ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. OBSERVACIONES 31
V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2013-2016) 31
V.1.1. Obra Pública 31
V.2. Observaciones de Control Interno 32
V.2.1. Financieras 32
V.2.2. Obra Pública 32
V.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 33
V.3.1. Financieras 33
V.3.2. Obra Pública 33
V.4. Observaciones de Control Interno 33
V.4.1. Financieras 34
V.4.2. Obra Pública 34
V.4.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 34
VI. CONCLUSIÓN 35
VII. ANEXOS 36
VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 37
VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 42

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Pedro del Gallo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren

que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.84% en los ingresos y un 99.88% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 93.81%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 20,852,558 los Recursos Ejercidos por $ 21,582,638 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 15,541,826 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 105, de fecha 31 de diciembre de 2015; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2017. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	241,450		241,450
Derechos	302,906		302,906
Contribuciones por Mejoras	1		1
Productos	0		0
Aprovechamientos	15,000		15,000
Participaciones y Aportaciones	11,036,657	20,634,689	20,634,689
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**11,596,014**		**21,194,046**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 105 y 6 de fechas 31-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2016, en relación con la Ley de Ingresos de 2015, presentó un incremento nominal del 14.68%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	210,000	241,450	14.98%
Derechos	316,880	302,906	-4.41%
Contribuciones por Mejoras	0	1	100.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	42,000	15,000	-64.29%
Participaciones y Aportaciones	16,941,607	20,634,689	21.80%
Ingresos Derivados de Financiamiento	970,239	0	-100.00%
Total	**18,480,726**	**21,194,046**	**14.68%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Periódicos Oficiales números 105 y 6 de fechas 31-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2016 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 11.32%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	4,358,512	4,451,916	2.14%
Servicios Generales	2,112,977	2,933,344	38.83%
Materiales y Suministros	2,482,452	2,363,627	-4.79%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	137,518	81,522	-40.72%
Inversión Pública	8,109,576	11,535,171	42.24%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	889,662	572,178	-35.69%
Deuda Pública	719,389	803,647	11.71%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	329,360	1,547,359	369.81%
Total	**18,480,726**	**21,194,046**	**14.68%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 11.32%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

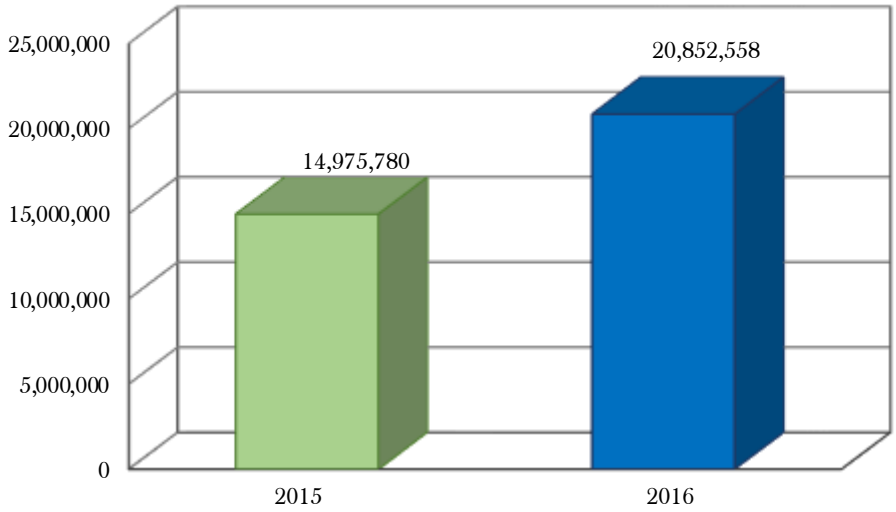
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	211,880	1,029,839	386.05%
Derechos	76,128	220,883	190.15%
Productos	0	33,324	100.00%
Aprovechamientos	18,154	8,132	-55.21%
Ingresos Derivados de Financiamiento	970,239	0	-100.00%
Participaciones y Aportaciones	13,699,379	19,560,380	42.78%
Total	**14,975,780**	**20,852,558**	**39.24%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 39.24% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2015, de 35.88%.

En el crecimiento nominal de 2016 de 39.24% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 42.78% que significa $ 5,861,001, los Impuestos en un 386.05% que significa $ 817,959 y los Derechos en un 190.15% que significa $ 144,755.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	241,450	1,029,839	788,389
Derechos	302,906	220,883	-82,023
Contribuciones por Mejoras	1	0	-1
Productos	0	33,324	33,324
Aprovechamientos	15,000	8,132	-6,868
Total	**559,357**	**1,292,178**	**732,821**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,292,178 - 0 / 559,357 - 0 = 2.310

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 131.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 12.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,292,178 / 20,852,558 = 0.062

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.6%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,029,839 / 1,292,178 = 0.797

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 79.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

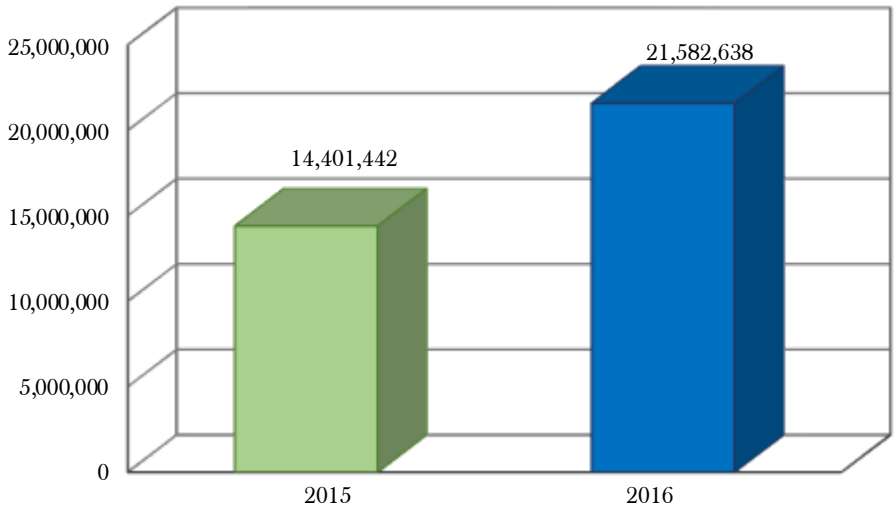
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	3,988,079	4,376,519	9.74%
Servicios Generales	2,109,235	2,680,406	27.08%
Materiales y Suministros	2,381,411	2,074,227	-12.90%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	116,846	13,522	-88.43%
Inversión Pública	4,044,171	11,174,710	176.32%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	883,188	565,099	-36.02%
Deuda Pública	878,512	698,155	-20.53%
Total	**14,401,442**	**21,582,638**	**49.86%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 49.86%, que significa $ 7,181,196; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 176.32% que significa $ 7,130,539, Servicios Generales en un 27.08% que significa $ 571,171 y Servicios Personales en un 9.74% que significa $ 388,440. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 36.02% que significa $ 318,089 y Materiales y Suministros en un 12.90% que significa $ 307,184

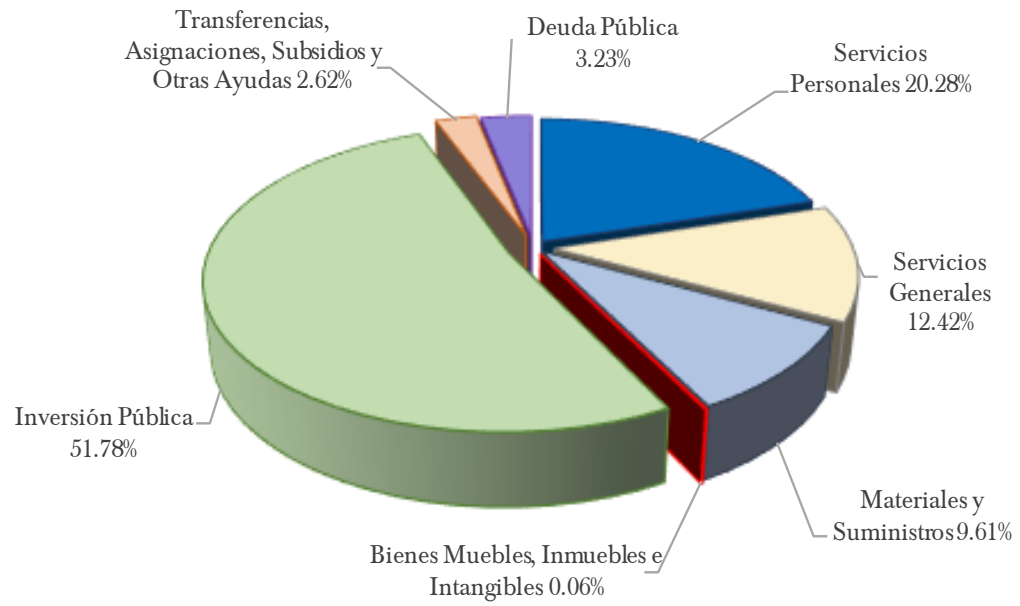
Desglosando el gasto efectuado en 2016 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	4,376,519	20.28%
Servicios Generales	2,680,406	12.42%
Materiales y Suministros	2,074,227	9.61%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,522	0.06%
Inversión Pública	11,174,710	51.78%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	565,099	2.62%
Deuda Pública	698,155	3.23%
Total	**21,582,638**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,292,178 / 4,376,519 + 2,680,406 + 2,074,227 = 0.142

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 14.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.1%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

20,852,558 / 21,582,638 = 0.966

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 3.4% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.7% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

8,596,238 + 10,964,142 / 21,582,638 = 0.906

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 90.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

13,522 + 11,174,710 / 20,852,558 = 0.537

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de Inversión Pública y la inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 53.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.8%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 11,535,171, ejerciendo durante 2016 $ 11,174,710, en 16 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

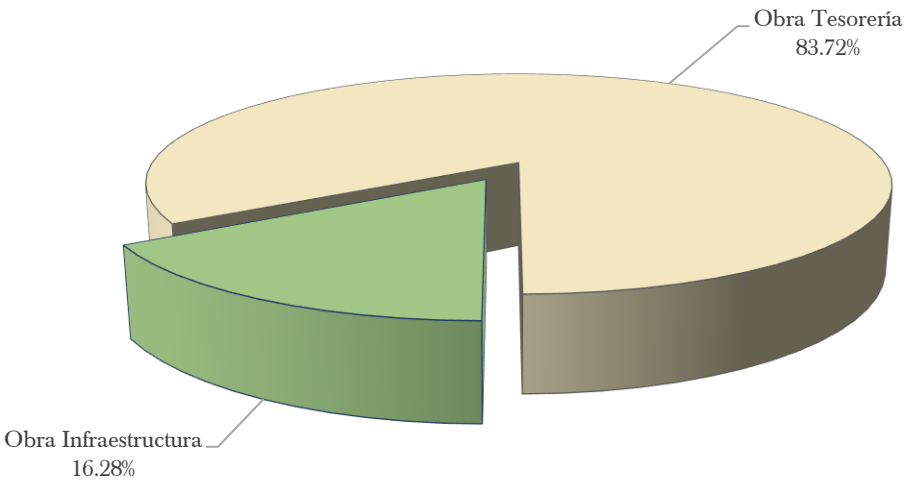
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/16	Gasto Devengado al 31/12/16	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	9,438,995	9,355,630	100.00	99.12	7	7		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	1,996,176	1,719,080	100.00	86.12	9	9		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	100,000	100,000	*	100.00	*	*	*	*
Total	11,535,171	11,174,710	100.00	96.88	16	16		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2016
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra del FISM 2015

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2016, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 16 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 83.72% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 16.28%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,174,710

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe de subejercicio en obra por $ 24,929, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2016.

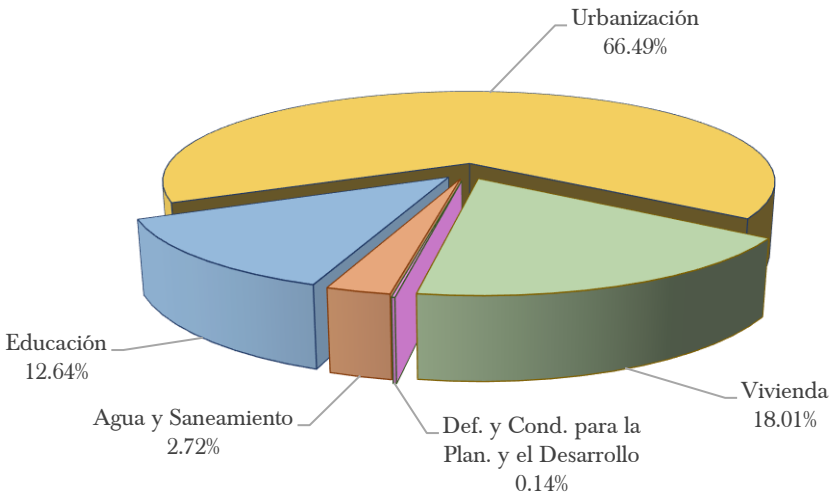
Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2016	Total
Ingresos Totales	2,112,615	2,112,615
Egresos Totales	2,087,686	2,087,686
Total	**24,929**	**24,929**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2016

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,174,710

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	735,000	710,000
Edificación No Habitacional	1,841,132	1,791,132

Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	757,667	555,571
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	8,085,372	8,002,007
Construcción de Vías de Comunicación	116,000	116,000
Total	**11,535,171**	**11,174,710**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

La diferencia de la inversión ejercida entre el cuadro número 10 y el cuadro número 11 por $ 120,616 corresponde a las obras ejecutadas por administración directa ya que de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC, los gastos de dichas obras deben de presupuestarse en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; y por lo tanto no forman parte del capítulo de Inversión Pública. Sin embargo forman parte de la inversión total en Obra Pública del Municipio y se toman en cuenta para los indicadores de desempeño y para la fiscalización de obras.

Como se informa en el Cuadro No. 11, la inversión total ejercida en obra pública para el ejercicio presupuestal 2016 fue por un monto de $11,295,326.

Cuadro No. 11
Total de Inversión en Obra Pública

Concepto	Ejercida	Total
Obras por Administración Directa	120,616	120,616
Obras por Contrato	11,174,710	11,174,710
Total	**11,295,326**	**11,295,326**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

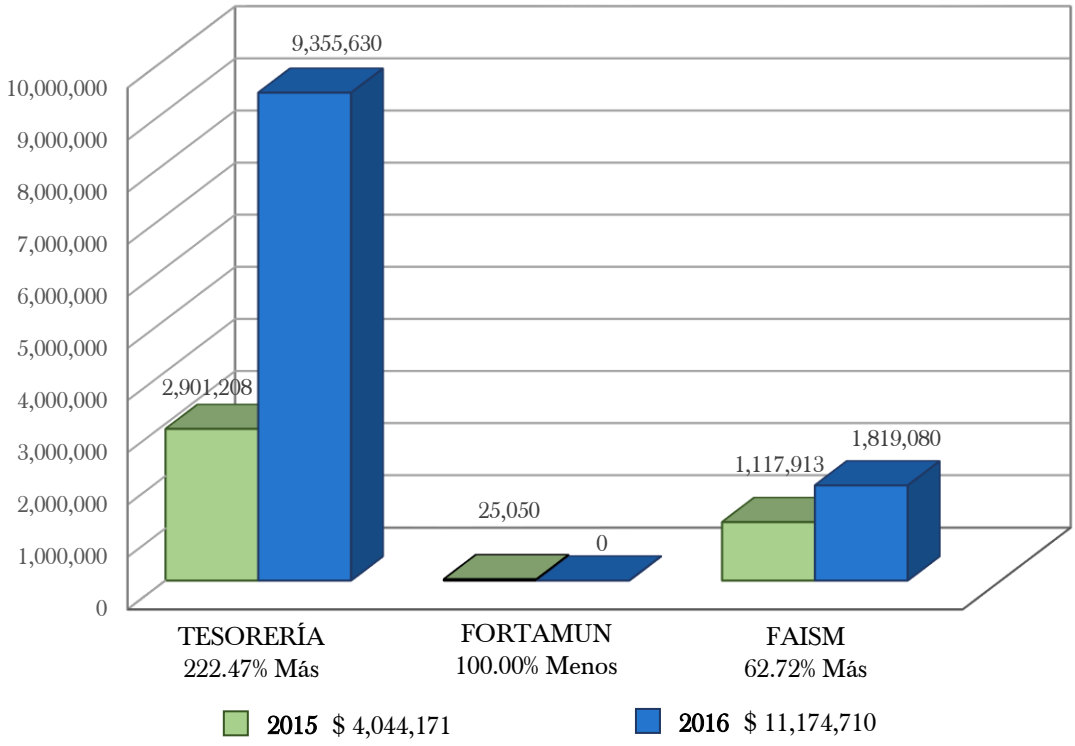
11,295,326 / 11,535,171 = 0.979

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 97.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 145.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2016 en comparación con el ejercicio 2015, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2015

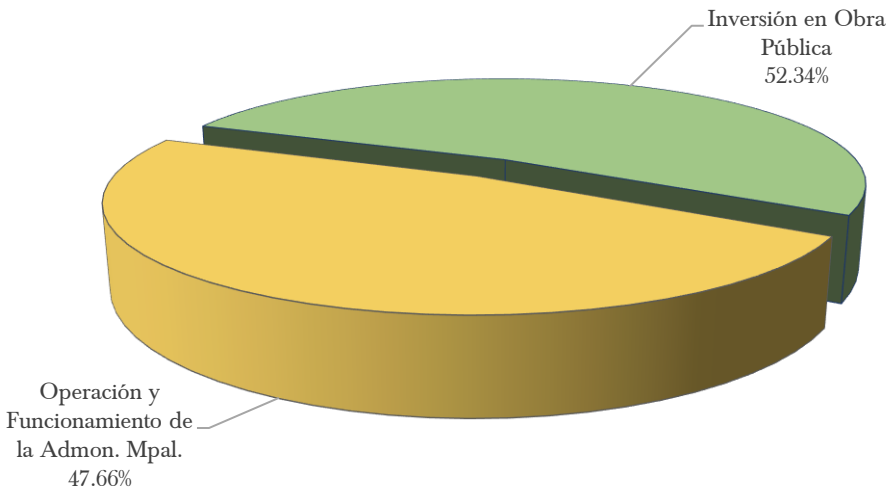


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2016, presenta un aumento de $ 7,130,539, que representa el 176.32% en comparación con el ejercicio 2015.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 21,582,638, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,295,326.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 21,582,638

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,295,326 / 21,582,638 = 0.523

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 52.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2016

Del total ejercido en obra pública por $ 11,295,326 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,596,281 que representa el 93.81% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 20 obras; 13 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 y 7 obras del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 2 obras indeterminadas (no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 15 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente, 2 obras no operan (falta la conexión por parte de la Comisión Federal de Electricidad) y 2 obras indeterminadas (no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2016

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016				**2,684,281**	**2,417,007**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	San Pedro del Gallo	30,060	30,000
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	El Casco	25,050	25,000
3	Agua y Saneamiento	Mejoramiento de Líneas de Conducción de Agua Potable	San Pedro del Gallo	60,446	60,186
4	Agua y Saneamiento	Mejoramiento de Líneas de Conducción de Agua Potable	Los Ángeles	224,968	223,999
5	Educación	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física, Escuela Jardín de Niños José Rosas Moreno	San Pedro del Gallo	200,000	198,793
6	Educación	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física, Escuela Inicial ABC	San Pedro del Gallo	100,000	99,590

7	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público	Cobertura Municipal	39,176	
8	Urbanización	Rehabilitación de Camino de Acceso Tramo Cuba - Los Ángeles	Los Ángeles	116,000	115,300
9	Vivienda	Construcción de Techo Firme	Diversas Localidades	360,000	358,914
10	Vivienda	Construcción de Piso Firme	Diversas Localidades	360,000	358,781
11	Vivienda	Construcción de Cuarto Dormitorio	Diversas Localidades	500,000	280,102
12	Vivienda	Ampliación de Electrificación	Cuba	298,650	298,006
13	Vivienda	Ampliación de Electrificación	El Casco	369,931	368,336
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal				**7,912,000**	**7,877,895**
14	Educación	Construcción de Domo Arco Techo en Escuela Primaria Pública Revolución	El Casco	1,014,714	1,010,340
15	Urbanización	Pavimentación de Calle Principal	Santo Domingo	1,578,444	1,571,640
16	Urbanización	Modernización del Campo de Fútbol Rápido	San Pedro del Gallo	1,259,986	1,254,555
17	Urbanización	Construcción de Domo Arco Techo	Peñoles	1,014,714	1,010,340
18	Urbanización	Construcción de Domo Arco Techo	Boquilla de Gerardo	1,014,714	1,010,340
19	Urbanización	Construcción de Domo Arco Techo	Cuba	1,014,714	1,010,340
20	Urbanización	Construcción de Domo Arco Techo	Los Ángeles	1,014,714	1,010,340
			Total	**10,596,281**	**10,294,902**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2016
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 301,379 corresponde a: saldo por ejercer, sobregiro, retenciones no enteradas y falta de documentación comprobatoria.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	810,680	Cuentas por pagar a Corto Plazo	875,335
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	767,939	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	56,178
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	120,034	Otros Pasivos a Corto Plazo	373,836
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**1,698,653**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**1,305,349**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**14,383,799**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,195,630
Terrenos	60,000	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**1,195,630**
Edificios no Habitacionales	1,718,000		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	12,550,689	**TOTAL PASIVOS**	**2,500,979**
Construcciones en Bienes Propios	55,110		
Bienes Muebles	**1,960,353**		
Mobiliario y Equipo de Administración	130,809		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	58,999	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	495,908	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**15,541,826**
Equipo de Defensa y Seguridad	1	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,701,465
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,263,966	Resultado de Ejercicios Anteriores	6,840,361
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10,670		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**16,344,152**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**15,541,826**
TOTAL DE ACTIVOS	**18,042,805**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**18,042,805**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

1,698,653 / 1,305,349 = 1.301

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.754 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Construcciones en Proceso

2,500,979 / 18,042,805 - 12,605,799 = 0.460

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 46.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 49.7%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,305,349 / 2,500,979 = 0.522

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 52.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.7%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

1,195,630 / 2,500,979 = 0.478

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 47.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

20,852,558 - 21,582,638 = -730,080

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2016		**1,812,692**
Crédito No. 7985	260,000	
Crédito No. 12137	366,148	
Crédito No. 11673	251,906	
Crédito No. 12333	934,638	
Amortización		**588,973**
Crédito No. 7985	80,000	
Crédito No. 12137	89,669	
Crédito No. 11673	251,906	
Crédito No. 12333	167,398	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**1,223,719**
Crédito No. 7985	180,000	
Crédito No. 12137	276,479	
Crédito No. 11673	0	
Crédito No. 12333	767,240	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS

NOTA: El saldo de la Deuda Pública de $ 1,223,719, no coincide con el importe de $ 1,195,630 informado en el Estado de Situación Financiera (cuadro No. 13) por $ 28,089, debido a que el Municipio registró una amortización mensual en la cuenta pasivo a largo plazo debiendo ser a la cuenta Porción a Corto plazo de la Deuda Pública.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2015 y 2016, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2015	2016	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,635,825	1,812,692	10.81%
Contratación de Deuda	970,239	0	-100.00%
Amortización	793,372	588,973	-25.76%
Saldo al 31 de Diciembre	1,812,692	1,223,719	-32.49%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Estados de Cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2016 es menor en un 32.49% que el final de 2015, la amortización de créditos disminuyó un 25.76%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2015 793,372 / 14,975,780 = 0.053

2016 588,973 / 20,852,558 = 0.028

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2015 se ejerció un 5.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2016 se ejerció un 2.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.3%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

108,970 / 21,582,638 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 212, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2013-2016

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 274,917

V.1.1. Obra Pública por $ 274,917

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 251,659

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 108,677
2. Expediente unitario no presentado por $ 8,071
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 134,911

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 14,994

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 14,994

Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) por $ 8,264

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 8,264

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

V.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. Saldos por ejercer
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de entrega-recepción de obra
6. No presentan bitácora de obra.

V.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,184,191

V.3.1. Financieras por $ 1,182,596

Tesorería por $ 1,182,596

1. Baja de bienes muebles y/o inmuebles sin procedimiento por $ 747,181
2. Falta de documentación justificativa por $ 1,070
3. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 289
4. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 205,612
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 228,444

V.3.2. Obra Pública por $ 1,595

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 1,595

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 1,595

V.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este

Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.4.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

V.4.2. Obra Pública

1. No presentan documentación justificativa
2. Documentación que carece de consistencia legal
3. No presentan análisis de precios unitarios
4. No presentan acta de entrega-recepción de obra

V.4.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **V. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VII. ANEXOS

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**241,450**	**1,029,839**	**-788,389**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**0**	**734**	**-734**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	0	734	-734
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**193,614**	**117,780**	**75,834**
PREDIAL	**193,614**	**117,780**	**75,834**
Impuesto del Ejercicio	151,034	93,792	57,242
Impuesto de Ejercicios Anteriores	42,580	23,988	18,592
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**32,836**	**907,036**	**-874,200**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	32,836	907,036	-874,200
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**15,000**	**4,289**	**10,711**
Recargos	15,000	4,289	10,711
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**1**	**0**	**1**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**1**	**0**	**1**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**302,906**	**220,883**	**82,023**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**302,906**	**217,428**	**85,478**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	800	-800
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**16,000**	**8,303**	**7,697**
Del Ejercicio	15,000	8,303	6,697
Ejercicios Anteriores	1,000	0	1,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	**238,906**	**182,600**	**56,306**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**238,906**	**182,600**	**56,306**
Expedición de Licencias	238,906	0	238,906
Refrendos	0	182,600	-182,600
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	48,000	25,725	22,275
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**0**	**3,455**	**-3,455**
Recargos	**0**	**3,455**	**-3,455**
Agua	0	9	-9
Refrendos	0	3,446	-3,446
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**33,324**	**-33,324**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**12,324**	**-12,324**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	10,000	-10,000
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**0**	**2,324**	**-2,324**
Rendimientos Financieros	0	2,324	-2,324
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	**0**	**21,000**	**-21,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	21,000	-21,000

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**15,000**	**8,132**	**6,868**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**15,000**	**8,132**	**6,868**
Multas Municipales	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	15,000	8,132	6,868
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**20,634,689**	**19,560,380**	**1,074,309**
PARTICIPACIONES	**8,105,016**	**8,596,238**	**-491,222**
Fondo General de Participaciones	5,444,125	5,718,057	-273,932
Fondo de Fiscalización	297,244	330,358	-33,114
Fondo de Fomento Municipal	2,011,197	2,128,470	-117,273
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	218	221	-3
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	134,236	119,894	14,342
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	134,523	146,734	-12,211
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	61,984	129,281	-67,297
Fondo Estatal	6,779	8,513	-1,734
Fondo de Compensación ISAN	14,710	14,710	0
Recaudación de ISR por salarios	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0	0	0
APORTACIONES	**3,052,142**	**3,052,142**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**3,052,142**	**3,052,142**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	939,527	939,527	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	2,112,615	2,112,615	0

CONVENIOS	**9,477,531**	**7,912,000**	**1,565,531**
Convenios	9,477,531	7,912,000	1,565,531
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**21,194,046**	**20,852,558**	**341,488**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**4,451,916**	**4,376,519**	**75,397**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**3,771,670**	**3,725,969**	**45,701**
Sueldos base al personal permanente	3,771,670	3,725,969	45,701
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**58,102**	**58,102**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	58,102	58,102	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**571,744**	**544,120**	**27,624**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	571,744	544,120	27,624
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**8,000**	**5,928**	**2,072**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	8,000	5,928	2,072
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**42,400**	**42,400**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	42,400	42,400	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,363,627**	**2,074,227**	**289,400**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**167,567**	**159,066**	**8,501**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	32,575	31,743	832
Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,378	5,577	801
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	2,000	1,962	38
Material impreso e información digital	500	0	500

Material de limpieza	126,114	119,784	6,330
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**406,195**	**396,192**	**10,003**
Productos alimenticios para personas	400,988	390,985	10,003
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	5,207	5,207	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**152,625**	**30,255**	**122,370**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	12,000	12,000	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	83	0	83
Material eléctrico y electrónico	77,452	11,805	65,647
Artículos metálicos para la construcción	55,110	-50	55,160
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	7,980	6,500	1,480
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**5,008**	**4,406**	**602**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	3,948	3,948	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,060	458	602
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,529,894**	**1,431,690**	**98,204**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,529,894	1,431,690	98,204
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**2,000**	**1,526**	**474**
Vestuario y uniformes	0	0	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	2,000	1,526	474
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**100,338**	**51,092**	**49,246**
Herramientas menores	11,205	11,205	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	2,972	0	2,972
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000	218	782
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	65,761	35,609	30,152
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	18,400	4,060	14,340
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,000	0	1,000
SERVICIOS GENERALES	**2,933,344**	**2,680,406**	**252,938**
SERVICIOS BÁSICOS	**775,191**	**678,882**	**96,309**
Energía Eléctrica	620,610	612,223	8,387
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	17,318	17,318	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	134,563	48,297	86,266
Telefonía celular	1,700	820	880
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	1,000	224	776
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**98,127**	**82,692**	**15,435**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	86,132	71,132	15,000
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	7,656	7,656	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	4,098	3,828	270
Servicios de vigilancia	241	76	165
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**78,169**	**66,089**	**12,080**
Servicios financieros y bancarios	31,329	21,523	9,806
Seguro de bienes patrimoniales	28,340	28,326	14
Fletes y maniobras	18,500	16,240	2,260
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**301,031**	**259,195**	**41,836**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	122,772	117,767	5,005
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,862	3,438	424
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	126,430	90,024	36,406
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	47,967	47,966	1
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**88,912**	**73,318**	**15,594**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	88,912	73,318	15,594
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0

SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**326,090**	**297,137**	**28,953**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	326,090	297,137	28,953
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**1,198,536**	**1,166,805**	**31,731**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	1,198,536	1,166,805	31,731
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**67,288**	**56,288**	**11,000**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	67,288	56,288	11,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**572,178**	**565,099**	**7,079**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**570,082**	**565,099**	**4,983**
Ayudas sociales a personas	481,059	479,076	1,983
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	80,053	77,053	3,000
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	8,970	8,970	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0

DONATIVOS	**2,096**	**0**	**2,096**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	2,096	0	2,096
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**81,522**	**13,522**	**68,000**
BIENES MUEBLES	**81,522**	**13,522**	**68,000**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**81,522**	**13,522**	**68,000**
Muebles de oficina y estantería	68,000	0	68,000
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	13,522	13,522	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0

BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**11,535,171**	**11,174,710**	**360,461**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**11,535,171**	**11,174,710**	**360,461**
Edificación habitacional	735,000	710,000	25,000
Edificación no habitacional	1,841,132	1,791,132	50,000
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	757,667	555,571	202,096
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	8,085,372	8,002,007	83,365
Construcción de vías de comunicación	116,000	116,000	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0

DEUDA PÚBLICA	**803,647**	**698,155**	**105,492**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**541,450**	**588,973**	**-47,523**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	541,450	588,973	-47,523
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**109,183**	**109,182**	**1**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	109,183	109,182	1
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
ADEUDOS FISCALES ANTERIORES	**153,014**	**0**	**153,014**
ADEFAS	153,014	0	153,014
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	1,547,359	0	1,547,359
TOTAL DE EGRESOS	**21,194,046**	**21,582,638**	**-388,592**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”